



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15	NO.PÓLIZA 15-40-101051115	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 04 2018	10 04 2018		00:00	10 01 2019		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.478.383-2
DIRECCIÓN: KR 45 NRO. 97 - 50	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7561788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO C01.PCCNTR 385761, RESOLUCION 470 DEL 02 DE ABRIL DE 2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA No.SED-LP-REDP-014-2018, RELACIONADO CON FENOMENOS EL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LA SED EN EL NIVEL CENTRAL, LOCAL E INSTITUCIONAL Y LOS SERVICIOS ASOCIADOS Y CONEXOS.

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/04/2018	10/01/2019	\$390,621,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10/04/2018	10/01/2019	\$39,062,100.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO SE INCLUYEN LOS SUBAMPAROS Y SE AJUSTA EL ASEGURADO / BENEFICIARIO DE LA POLIZA EN MENCIÓN.

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT.899.999.061-9 y SOFTWARE COLOMBIA SAS NIT.900.478.383-2

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT.899.999.061-9 y TERCEROS AFECTADOS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****58,860.00	\$ *****0.00	\$ *****11,183.00	\$ *****70,044.00	\$ *****390,621,000.00	17 / 04 / 2018
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

MANUEL SARMIENTO

15-40-101051115

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415)7709998021167(8020)11002607901514(3900)000000070044(96)20190410

REFERENCIA PAGO:

1100260790151-4

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
1	Nombre completo
2	Apellido
3	Nombre
4	Fecha de nacimiento
5	Sexo
6	Identificación
7	Profesión
8	Estado civil
9	Relación con el asegurado
10	Residencia
11	Correo electrónico
12	Teléfono
13	Celular
14	Correo electrónico
15	Teléfono
16	Celular
17	Correo electrónico
18	Teléfono
19	Celular
20	Correo electrónico
21	Teléfono
22	Celular
23	Correo electrónico
24	Teléfono
25	Celular
26	Correo electrónico
27	Teléfono
28	Celular
29	Correo electrónico
30	Teléfono
31	Celular
32	Correo electrónico
33	Teléfono
34	Celular
35	Correo electrónico
36	Teléfono
37	Celular
38	Correo electrónico
39	Teléfono
40	Celular
41	Correo electrónico
42	Teléfono
43	Celular
44	Correo electrónico
45	Teléfono
46	Celular
47	Correo electrónico
48	Teléfono
49	Celular
50	Correo electrónico
51	Teléfono
52	Celular
53	Correo electrónico
54	Teléfono
55	Celular
56	Correo electrónico
57	Teléfono
58	Celular
59	Correo electrónico
60	Teléfono
61	Celular
62	Correo electrónico
63	Teléfono
64	Celular
65	Correo electrónico
66	Teléfono
67	Celular
68	Correo electrónico
69	Teléfono
70	Celular
71	Correo electrónico
72	Teléfono
73	Celular
74	Correo electrónico
75	Teléfono
76	Celular
77	Correo electrónico
78	Teléfono
79	Celular
80	Correo electrónico
81	Teléfono
82	Celular
83	Correo electrónico
84	Teléfono
85	Celular
86	Correo electrónico
87	Teléfono
88	Celular
89	Correo electrónico
90	Teléfono
91	Celular
92	Correo electrónico
93	Teléfono
94	Celular
95	Correo electrónico
96	Teléfono
97	Celular
98	Correo electrónico
99	Teléfono
100	Celular

ADICIONAL: _____ BENEFICIARIO: _____

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10/04/2018	10/01/2019	\$39,062,100.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/04/2018	10/01/2019	\$39,062,100.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/04/2018	10/01/2019	\$39,062,100.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/04/2018	10/01/2019	\$39,062,100.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

15-40-101051115 A. SEGUROS DE VIDA DE

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SANDRASEQUERA

3

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15	NO.PÓLIZA 15-40-101051115	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 04 2018	10 04 2018		00:00	10 01 2019		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.478.383-2
DIRECCIÓN: KR 45 NRO. 97 - 50	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7561788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

**COPIA PARA PAGO
EN BANCOS NO
NEGOCIABLE**

VALOR PRIMA NETA \$ *****58,860.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****11,183.00	TOTAL A PAGAR \$ *****70,044.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****390,621,000.00	FECHA LÍMITE DE PAGO 17 / 04 / 2018
---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---	--

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002607901514 (3900) 000000070044 (96) 20190410

REFERENCIA
PAGO:
1100260790151-4

CONVENIOS DE PAGO

BANCO DE BOGOTÁ SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUENTA CORRIENTE 008465445
BANCOLOMBIA SEGUROS DEL ESTADO S.A. CONVENIO 47189

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE